

Guadalajara, 16 de Abril de 2025

AVISO A LOS LICITADORES DE OBRAS SOBRE CORREOS FRAUDULENTOS

Estimado/a socio/a:

Se ha detectado que los licitadores de obras están recibiendo correos electrónicos fraudulentos en los que se suplanta la identidad de la Diputación Provincial de Guadalajara, solicitando la presentación de determinada documentación.

Desde la Diputación Provincial de Guadalajara, nos recuerdan que:

- El requerimiento de la documentación necesaria para completar los expedientes de contratación, se hace a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, no a través del correo electrónico.
- En ningún caso se piden justificantes de pago de los anuncios de licitación, ni el certificado de titularidad bancaria.

Desde la Asociación Provincial de Empresas de la Construcción de Guadalajara, les hacemos las siguientes recomendaciones:

- Deben fijarse en el dominio de las direcciones de correo electrónico; esto les permitirá sospechar de aquellos correos electrónicos cuyo dominio no se correspondan con el organismo que dicen ser.
- No deben contestar ni enviar información personal a este tipo de correos.
- Deben mantener todos sus dispositivos y antivirus actualizados.
- Ante la duda, deben ponerse en contacto con el remitente del correo electrónico.



apec
Asociación Provincial de Empresarios
de la Construcción de Guadalajara

Ana Andradas Robledillo
APEC-Guadalajara

NOTA: En el reverso se adjunta un ejemplo de este tipo de correos electrónicos fraudulentos.

EJEMPLO DE CORREO ELECTRÓNICO FRAUDULENTO

----- Forwarded message -----

De: **Intervencion General** <intervencion-general@intervencion-contratos.moozro.com>

Date: mié, 12 mar 2025 a las 8:54

Subject: Requerimiento documentación número expediente PP.V-2024/86

To:

Estimados señores,

Por la presente, les informamos que, habiendo presentado la oferta económicamente más ventajosa para el procedimiento **PP.V-2024/86, Adecuación de la Plaza de las Escuelas en Valdeaveruelo**, conforme al artículo 150.2 de la Ley de Contratos del Sector Público y a lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), se les solicita la siguiente documentación con carácter urgente:

Plazo máximo de presentación: 3 días hábiles, contados a partir del día de la recepción de esta notificación.

Documentación requerida:

1. Fianza definitiva correspondiente al 5% del importe de adjudicación.
2. Declaración de datos del licitador.
3. Solvencia económica y técnica conforme al PCAP.
4. Último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.
5. Justificantes de pago de los anuncios de licitación.
6. Certificado de titularidad bancaria.

Les agradeceríamos que faciliten los documentos solicitados en formato PDF y confirmen la recepción de este aviso respondiendo a esta dirección de correo electrónico.

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedamos a la espera de la documentación requerida.

Atentamente,

Beatriz Moya Amador

Directora de Gestión

Tel.: 610888724

Plaza Moreno, s/n

(19071)

Guadalajara

España

